

RECURSOS HUMANOS

COMISION DE SERVICIOS JEFATURAS DE NEGOCIADO de ADMINISTRATIVO

La RPT de personal funcionario del ejercicio 2025 incluye siete puestos de Jefatura de Negociado situadas en los Departamentos de Intervención (1 puesto en la Sección de Presupuestos y Control Presupuestario y otro en la Sección de Contabilidad), Cooperación Local (2 puestos), Asistencia a Municipios (1 puesto), Recursos Humanos (1 puesto), y Recaudación (1 puesto).

Con fecha 1/03/2022, dichos puestos fueron provistos de forma temporal, en comisión de servicios, por personal en la categoría de administrativo.

Dado que, desde dicha fecha dos de las jefaturas han resultado vacantes por jubilación de los titulares de las mismas, en tanto se procede a la convocatoria del proceso de provisión de dichos puestos y a la aprobación de la nueva RPT de personal funcionario, se convoca el desempeño de los mismos en comisión de servicios, de la Jefatura de Negociado de Cooperación Local y de RRHH, en base a las siguientes normas:

Requisitos:

Grupo y categoría de pertenencia: Grupo C1, categoría administrativo.

Méritos a valorar:

Los puestos se adjudicarán en función de la puntuación obtenida en los siguientes apartados:

- **Antigüedad:** 0,20 puntos/año como administrativo, prorrateándose en caso de tiempo inferior y siempre que ese periodo sea superior a 15 días (0,0166 puntos por mes o fracción).

- **Prestación de servicios:** Por haber prestado servicios como administrativo en el área en la que se opta a la Jefatura de negociado a razón de 0,20 puntos/año como administrativo, prorrateándose en caso de tiempo inferior y siempre que ese periodo sea superior a 15 días (0,0166 puntos por mes o fracción).

Los méritos se acreditarán de oficio por la Administración. En caso de empate en la puntuación se dirimirá en función de la mayor antigüedad como administrativo.

Plazo:

Los interesados/as deberán presentar solicitud en el anexo I, antes de las 14 horas del día 9 de octubre de 2026.

En Soria a la fecha de la firma electrónica.

EL VICEPRESIDENTE 2º

JOSÉ A. DE MIGUEL NIETO

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO DE MIGUEL NIETO	Vicepresidente 2º	30/09/2026 20:56

10067662621a1e0b3707ea004090028B

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacionDoc?entidad=SORIA>